

EL REPUBLICANO

REDACTORES

Lic. don Tobías Zúñiga Montufar
Lic. don Luis Castro Ureña
Lic. Claudio González Rucavado
Don Federico Tinoco Granados
Lic. don Juan Alfaro Vargas
Lic. don Tobías Gutiérrez Valverde
Lic. don José Joaquín Soto
Lic. don Alberto Galvo Fernández

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN DE LA MAÑANA

Año II

San José, C. R., domingo 7 de diciembre de 1913

Nº 576

DIRECTORES:

LIC. DON RICARDO OOTO FERNÁNDEZ — DON ROGELIO FERNÁNDEZ QUÉLL

ADMINISTRADOR
ARTURO AUBERT

OFICINAS:

Calle 4º Norte
Frente a la Imprenta Nacional
TELEFONO 388 — APARTADO 888

NOTA: Toda la correspondencia al administrador debe dirigirse al administrador.

La victoria consumada

Ya el final de la actual jornada política se avecina, ya todos los costarricenses vislumbramos su fin, y también ya a esta hora, nadie duda de parte de quién está ese triunfo. En estos supremos instantes la Diosa Justicia está tejiendo la corona inmarcesible de laurel para colocarla en la blanca sien de Costa Rica, porque el triunfo de la causa del Pueblo es el triunfo de Costa Rica.

El próximo domingo, a las seis de la tarde, repercutirá por todos los ámbitos del país el eco sonoro de las trompetas republicanas anunciando la nueva era para la Patria: el triunfo del Partido Republicano, el triunfo verdadero de la democracia, el triunfo de los grandes ideales que figuran escritos con caracteres de oro en las páginas del Libro Político o sea el Credo del Partido Republicano, de ese Partido que viene luchando con heroicidad y arrojo espartanos hace mucho tiempo por ver realizados sus anhelos y sus sanos propósitos.

En la conciencia nacional consta que esta lucha ha sido una de las más encarnizadas, la más fuerte y ardiente, y que el enemigo para librar la batalla ha usado las armas del insulto: los cañones de la difamación, las bayonetas de la injuria, la metralla de la infamia y ha enarbolado la bandera del ultraje, bandera que ha flameado en el campo del enemigo movida por las brisas de la ingratitude. Y con tan poco envidiable arsenal de guerra ha hecho campaña de zapa, de encrucijada, de acecho, de mata a la manigua y de covacha.

En cambio, el Partido Republicano cuyos soldados son casi en totalidad hombres de conciencia limpia, trabajadores, obreros, se lanzó al campo de batalla con su Jefe a la cabeza, el mártir de las libertades públicas Licdo. don Máximo Fernández y con su Estado Mayor compuesto por un gran número de personas de reconocida inteligencia y patriotismo. Libró batalla con las armas de la moderación, del respeto, de la persuasión y ha sabido vencer, dominar al enemigo con una táctica napoleónica; y el próximo domingo que, en los estertores de su definitiva derrota hace su último esfuerzo, quedará totalmente dominado y muerto al estallar los proyectiles que son los votos de los republicanos que van en forma de metralla comprimida, pues esos votos son sus únicas armas que le darán triunfo final.

Siempre el triunfo es de las buenas causas, en esto Dios es muy justo, aunque sea después de cuantos sacrificios, de mil penalidades encontradas en el sendero tortuoso de la política, de ésto nos cita muchos ejemplos la Historia antigua y contemporánea. Aquí la buena causa la sintetiza el Partido Republicano.

Consumada la victoria de Partido Republicano, todos los soldados de la causa, todos los que en la esfera de nuestras facultades hemos contribuido con nuestro humilde pero sincero contingente, nos retiramos satisfechos a nuestros quehaceres ordinarios, dejaremos tranquilo a nuestro digno caudillo para que dedique todas sus energías y toda su buena voluntad e inteligencia al estudio y desarrollo de los grandes problemas

administrativos, y allá, desde nuestros hogares, veremos satisfechos agitarse flameante la bandera azul que izaremos en el asta del Capitolio de la República.

Concluida la campaña, ya no habrá ni vencidos ni vencedores: todos nos cobijaremos con la bandera de antigua amistad, distanciamos un tanto por el fragor del combate, este es el sentir de todos los republicanos y el vehemente deseo del Lic. don Máximo Fernández, que se desprende de las siguientes palabras escritas por él y publicadas el día 3 de este mismo mes,

que revelan su alteza de sentimientos y la hidalguía de su corazón: «En esta hora solemne no os hago más promesa que, llegada la hora de triunfo, me dedicaré exclusivamente a la prosperidad de la República y a la felicidad de sus hijos, pues, aunque en esta larga campaña y en anteriores luchas he sido cruelmente agraviado por los odios y los despechos de mis adversarios, mi corazón es incapaz de abrigar rencores mezquinos y cubre con un manto de afecto a todos los costarricenses.»

Las anteriores palabras, di-

chas por nuestro Candidato justamente en el momento álgido de la lucha política, cuando aún no han restañado las heridas producidas por sus enemigos, deben llenarles el rostro de rubor y sus conciencias deben revolcarse en el arroyo del remordimiento, al ver que injuriaron, calumniaron y lanzaron toda clase de infamias a un hombre que, muy al revés de como lo suponían, acaba de demostrar que posee un corazón que es todo magnanimidad y perdón para sus gratuitos detractores. Tal conducta la observan solamente los hombres que, como

el Lic. don Máximo Fernández, tienen alma grande y sentimientos puros! ¡El perdón y la misericordia no es atributo ni patrimonio de cualquiera!

Si antes sentíamos un indecible afecto por el señor Lic. don Máximo Fernández, hoy, leyendo su manifiesto, ese afecto queda aumentado y robustecido por sus declaraciones de perdón para con sus enemigos políticos, lo que demuestra de un modo evidente, que él piensa y siente que pasada la lucha, todos somos costarricenses, todos somos hermanos.

RAMÓN ROJAS G.

Parcialidad política en la villa del Zapote

Con este mote salió publicado en «La Prensa Libre», órgano que fué en el principio de la actual campaña electoral, defensor del Partido Unión Nacional, y que es hoy a la vez del Partido Civil, un artículo en que alguien bajo el pseudónimo de «Midas», trata de hacer cargos a la Junta Electoral Principal, al señor Agente de Policía del distrito y al Procurador Síndico de San Francisco de Dos Ríos.

A juzgar por el estilo, la forma, el lenguaje y decifrado el anagrama que el pseudónimo envuelve, nadie ignora de los que le conocemos, quién es el escritor civilista que tras el parapeto de «Midas» se oculta.

Si, señor Lic., no sé, en vano escribe usted en el periódico que todavía aparenta defender los intereses políticos del estimable doctor don Carlos Durán.

Midasito es el mismo, si no me equivoco, que en una de las sesiones de la Junta Electoral, y por un asunto insignificante estuvo golpeando la mesa, lo que demostró, en este señor, los puntos que calza en materia de cultura. Y es muy probable que a estas horas aun golpeando si uno de los espectadores de aquel acto de... valentía, no lo hubiera metido en cintura, incontinenti.

Los señores duranistas y civilistas de esta localidad, en general, han marchado desde el principio de la campaña amalgamados, y conociendo que la autoridad política jamás podría secundar sus intentos de parcialidad hacia el duranismo o civilismo y que en cambio sería una autoridad justiciera, digno empleado de la actual administración, concluyeron la idea de destituirlo, lo que no consiguieron por medio de chismes y direses falsos, ante el señor Ministro de Gobernación y Policía.

Y ahora con motivo de los trabajos de inclusiones y exclusiones de la Junta electoral en los que el señor Agente Principal de Policía ha tenido que intervenir, los enemigos de la justicia y del derecho han creído encontrar la piedra filosofal y pretextando parcialidad política en sus actos como autoridad, como el sabido de Siracusa, Arquimedes, se han tirado a la calle, con sombrero en mano, gritando a todo pulmón «Bureka» «Bureka» y han soñado haber encontrado el medio de condenar a presidio al señor Amador, e inhabilitarlo perpetuamente para cargo, oficio público o profesión titular; y también parece que despertaron apegados en un perfumado riego. Reto a cualquiera de los que digan que el señor Agente de Policía o Procurador Síndico del Zapote y San Francisco de dos Ríos han extendido certificados falsos a que prueben esos cargos.

Se dice que en el Zapote se han dado certificaciones desconociendo a personas que han nacido y vivido ahí siempre. El señor Agente de Policía desconoció en sus certificaciones nada más que a los señores José Fermín Peraza ú. ap. y Miguel Granados Bonilla, porque en realidad solo es conocido en este lugar un José Peraza ú. ap. y un Miguel Granados ú. ap., y con respecto a la afirmación del pseudonimista de que los citados señores han nacido en el Zapote yo le suplico que me indique en que casa o casas del distrito nacieron.

Finalmente debo decir al señor Midas que si él es miembro de la Junta Electora Principal y cree que a alguien debe aplicarse el artº 90 de la Ley de Elecciones vigente, a él vamos a aplicarle la pena que cita el artº 88 de la misma ley por confesar que se admitió con bastante farsa, según él, a los señores Fedullo Zúñiga Rojas y Ricardo González Valerio en las listas de sufragantes, y se excluyó a Jesús Zúñiga Reyes, y haber admitido la farsa, desde luego que no votó por separado.

A. C. B.

Zapote, 3 de diciembre de 1913.

¢ 1,500

Se dan al interés de 1% mensual, plazo largo, garantía hipotecaria. Informar al Licenciado don Juan Felipe Picado.

ANIBAL SANTOS
ABOGADO Y NOTARIO

EL PROGRAMA

El 24 de enero de 1909 el Partido Republicano lanzó al país el programa que a continuación publicamos en este momento solemne y que no es más que el exponente de las doctrinas que han alentado a nuestro glorioso bando político a través de veinte años de lucha, que pueden compararse con los que los israelitas pasaron en el desierto hasta llegar a la tierra de promisión, a la santa Jerusalén de los principios, que vio el Moisés de nuestro Partido, don Félix Arcadio Montero, desde la cima del Monte Nebo de sus ideales democráticos antes de hundirse como un sol inmenso en las azules ondas del Pacífico.

El Programa del Partido Republicano fué formulado en 1897, y es, con algunas variantes, el mismo que reproducimos hoy al renovar en este instante solemne nuestro juramento de luchar sin tregua por el bienestar de la Patria y el progreso de sus instituciones.

He aquí el Programa:

El Partido Republicano se propone, si llega al Poder en el próximo período constitucional, cumplir lo siguiente:

I

Garantizar el sufragio, para lo cual dará una Ley de Elecciones que responda a esa necesidad; y procurar que desaparezcan las instituciones que por triste experiencia conocemos que son peligro del ejercicio libre de ese precioso derecho, que al mismo tiempo es imprescindible deber del ciudadano.

II

Que los Secretarios de Estado que sean candidatos a la Presidencia de la República, se separen de su puesto por lo menos seis meses antes de que se verifiquen las elecciones de primer grado; principio que se establecerá por medio de una reforma de nuestra Constitución Política.

III

Modificar la ley de servicio militar a fin de que, en tiempo de paz, nadie puede ser obligado a prestarlo contra su voluntad, sino por llamamiento de la suerte el cual se rodeará de todas las formalidades y garantías necesarias para que en la distribución de tan onerosa carga no pueda tener cabida la arbitrariedad.

IV

Garantizar el derecho de Habeas Corpus, de modo que la libertad individual sea una realidad palpable.

V

Reglamentar el derecho de reunión, a fin de que éste no se halle a merced de la autoridad.

VI

Fijar el reglamento de estado de sitio: 1º Las circunstancias en que sea lícito suspender las garantías individuales; 2º Cuáles no pueden en ningún caso suspenderse; 3º Qué facultades incumben al Poder Ejecutivo dentro del período de suspensión; 4º Efectos que pueden tener las medidas preventivas tomadas en él por el Gobierno, las cuales no podrán extenderse más allá del período mismo de suspensión; y 5º La obligación que tendrá el Poder Ejecutivo de rendir cuenta al Congreso, con los pormenores convenientes, del uso que hubiere hecho de sus facultades omnímodas.

VII

Suprimir la Comisión Permanente.

VIII

Descentralizar cuanto sea posible la Administración Pública. Al efecto se modificará el Artº 130 de la Constitución y las Ordenanzas Municipales con el objeto: 1º, de que haya municipalidades, no sólo en las cabeceras de Cantón, sino en aquellas localidades de alguna importancia que sean aptas para gobernarse por sí mismas y que puedan satisfacer sus propias necesidades; 2º, de dar a las Municipalidades independencia para el manejo de sus negocios y sacarlas así de la tutela en que hoy se encuentran; y 3º, de hacer de los Gobernadores y Jefes Políticos, funcionarios municipales de elección popular, y quitarles el carácter que en la actualidad revisten de meros instrumentos del Poder Ejecutivo.

Aumentar el número de Municipios allí donde el crecimiento de la población y las necesidades locales lo requieren; y modificar la ley para renovarlos anualmente por mitades.

IX

Reducir en cuanto sea dable el gasto de la Cartera Militar. Las economías que por este medio se obtengan las empleará en las escuelas, en caminos y en mejorar el servicio de Policía, dando a este cuerpo el oficio exclusivo de velar por el orden público y la seguridad de las personas y propiedad de los habitantes. Se propone igualmente quitar a la Policía el fuero militar que tiene, para poder obtener por las vías comunes, reparación de cualquier agravio que infiera a un ciudadano, o de cualquier abuso que cometa.

X

Establecer un Tribunal de Cuentas que sea el encargado de autorizar en último término los pagos que disponga el Gobierno, y que niegue el pase a aquellas órdenes que no estén de acuerdo con el Presupuesto Nacional.

XI

Reducir hasta donde sea posible el personal de la Administración Pública.

XII

Mejorar por todos los medios disponibles la condición de los maestros, a quienes se garantizará además, hasta donde quepa, la inmovilidad y ascenso por rigurosa escala; y difundir en lo posible la enseñanza primaria, de modo que cuanto antes llegue a ser en la práctica un hecho real y cumplido el precepto constitucional por el cual se declara obligatoria, gratuita y costada por la nación.

XIII

Abrir una Escuela de Artes y Oficios y una Escuela Nacional de Agricultura.

XIV

Favorecer la Agricultura, mejorando las vías de comunicación, abriendo nuevas vías y promoviendo la canalización de los ríos navegables.

XV

Emitir una nueva tarifa aduanera para que tengan correctivo las injustas desigualdades de que adolece el arancel vigente, el cual, por la variedad de criterios con que hasta aquí se ha legislado en la materia, procediéndose siempre por partes y sin que jamás se haya pensado en introducir la indispensable armonía en el conjunto, ha ido poco a poco echando el mayor peso de la tributación sobre las clases menos acomodadas de la sociedad.

XVI

No alterar el sistema vigente que prohíbe al Gobierno emitir papel moneda; y no otorgar a ninguna institución bancaria concesiones o privilegios que la coloquen en situación ventajosa respecto de las demás de su clase que existen en la República. Y para fomentar la Agricultura, procurar la creación de un Banco Agrícola Hipotecario.

XVII

Impulsar el desarrollo y progreso del Guanacaste. Finalizar la obra del Ferrocarril al Pacífico, que debe terminar en Puntarenas, ciudad en cuyo saneamiento contribuirá el Estado. Dar una ley que proteja y garantice la industria de explotación de yacimientos perlíferos.

XVIII

Respetar la ley que consagra como del Estado la Religión Católica y que ordena contribuir a su mantenimiento; dejar entera libertad a la iglesia para manejar los asuntos de orden espiritual; mantener en el Estado en que se hallan las instituciones de carácter religioso, y en sus relaciones con la autoridad eclesiástica procurará que impere la mayor armonía. Todo esto, sin perjuicio de observar igual conducta de respeto, garantías y libertades respecto de los individuos no católicos.

XIX

Elevar el nivel moral del pueblo y prestar apoyo a la juventud para su perfeccionamiento; al efecto, entre otros medios se crearán escuelas nocturnas de adultos, en las que se dedicará especial cuidado a la enseñanza de la Instrucción Cívica.

XX

En provecho de la salubridad pública, crear Medicaturas del Pueblo en donde quiera que haya necesidad; combatir de manera eficaz la mortalidad; fomentar y proteger conferencias populares de higiene y la publicación de cartillas y hojas que traten de la misma materia, que circulen gratis. Llevar a efecto la publicación de un Código Sanitario Costarricense.

XXI

Procurar un medio de eximir al pueblo de los detalles para caminos.

XXII

Trabajar para abolir el monopolio de licores, sin perjudicar las rentas públicas.

El Partido Republicano, por último, se propone, como norma de conducta, la ley y el respeto a la opinión pública, la cual será oída en todos los asuntos.

San José, 24 de enero de 1909.

El pueblo costarricense puede decir si, en los cuatro años escasos de gobierno republicano de que hemos gozado, se ha cumplido o no la mayor parte de las promesas contenidas en este Programa. Para garantizar el sufragio, se ha emitido una Ley de Elecciones que honra a la República; se ha dispuesto que los Secretarios de Estado que sean Candidatos a la Presidencia se separen de sus puestos seis meses antes de las elecciones; se ha garantizado el derecho de habeas corpus y se ha reglamentado el de reunión, a fin de independarlo en lo posible de la autoridad; se ha suprimido la Comisión Permanente; se ha reducido en algunos ramos el personal de la Administración; se ha terminado el Ferrocarril al Pacífico en Puntarenas; se ha respetado la ley que consagra como del Estado la Religión Católica; se procuró la creación del Banco Agrícola Hipotecario, y aun llegó a acordarse por el Congreso, y se ha dado al pueblo, como dice el Mensaje del Ejecutivo de mayo de este año, **Pan, Paz y Libertades**.

Algunos puntos del Programa están aún por realizarse. No es posible hacerlo todo en una sola Administración; mas, en cambio, se ha establecido el voto directo para las elecciones, lo que es un adelanto que nos pone al nivel, democráticamente hablando, de los mismos Estados Unidos. En años anteriores, por iniciativa de los Diputados republicanos, se suprimieron las penas y el apremio corporal y se introdujeron reformas importantes en nuestras instituciones.

El Partido Republicano hoy, al coronar una nueva y espléndida victoria, confirma su fe en los ideales democráticos y enarbola su gloriosa bandera principista.

En la hora suprema

Breves serán mis palabras momentos antes de la gran batalla electoral con que se cierra hoy la campaña más reñida y gloriosa que se ha visto en Costa Rica. El heroico Nelson antes de estallar el primer cañonazo de la acción inmortal de Trafalgar, transmitió esta sencilla proclama a todos los navíos de su flota: "Inglaterra espera que cada cual cumplirá con su deber." Así, soldados de la libertad y del derecho, yo, vuestro hermano en la desgracia y vuestro compañero en la victoria, en esta hora salemne, os digo: **El Partido Republicano espera que cada cual cumplirá con su deber.**

El Partido Republicano, es decir, la Patria, porque el corazón inmenso de esta Patria idolatrada, palpita aquí, bajo los pliegues de la bandera azul!

Jamás los ejércitos confederados vencieron en las magnas jornadas de la Historia. Napoleón en Austerlitz, derrotó a los rusos y a los austriacos, y Nelson, el Napoleón del mar, venció en Trafalgar a franceses y españoles.

Republicanos del 97: hoy como ayer, el ex-Presidente Iglesias amenaza convertirse de nuevo en el Dictador Iglesias. Su soberbia, como la del arcángel rebelde, fué humillada hace cuatro años por nuestro gran Partido, y hoy que, con un esfuerzo desesperado, intenta alzarse bajo la presión de nuestra planta vencedora, con la lanza azul de nuestras excelsas doctrinas lo aniquilaremos para siempre.

Republicanos de 1901, viejos neos intransigentes, principistas altivos! vientos de gloria hacen ondular de nuevo nuestras azules banderas. Aquella memorable jornada de hace doce años, se repite hoy; nuestros dos adversarios están unidos como antaño; pero, ¡cuán diferente será el resultado! Entonces, imperaba Iglesias sobre el pueblo escarnecido e indefenso, y el Olimpo imperaba con él en la Casa Presidencial. Hoy, el Partido Republicano está en la cumbre de su entusiasmo y de su fuerza, y ellos están estrechamente abrazados en el fondo de un precipicio de inaccesibles bordes. Hoy, Ricardo Jiménez en el Capitolio, vela por el derecho de todos los ciudadanos, y ellos, los eternos conculcadores de la libertad, se arrastran a los pies del pueblo, mendigando la limosna del voto!

Nuestra victoria de hoy será el coronamiento de una serie de triunfos alcanzados en más de una década de lucha incesante y tenaz. En el día de hoy, dieciséis años de sacrificios y de esfuerzos se encuentran y se confunden en un inmenso acorde triunfal que resonará en las crestas de los Andes, haciendo palpar de entusiasmo y de júbilo los corazones de más de doscientos mil costarricenses.

Compañeros: descubrámonos ante la majestad de la República y ante la soberana voluntad del pueblo!

ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

A los miembros de las mesas del Partido Republicano

El Gobierno, con la mira de que todos los sufragantes del País voten el día 7 de Diciembre próximo de las 6 de la mañana a las 6 de la tarde, decretó que los miembros de las Juntas estén en su puesto a las 5 de la mañana del día 7: que la autoridad política local requiera a los miembros de Juntas que no concurren: que si a las 6 de la mañana del 7 la Junta no está completa, pueda completarse con cualquier suplente del distrito: que si no se completare el número de miembros de la misma Junta, se comenzarán las votaciones con cualquier número de miembros presentes.

Se recomienda, pues:

1º—Que el miembro fernandista

de la Mesa no falte a esa obligación; y que el Suplente esté cercano al lugar en donde esté la autoridad para que lo encuentre en caso necesario;

2º—Que no hay que consentir que compongan o entren a formar Juntas sólo miembros contrarios, pues si esto sucede, no permitirán que nuestros partidarios voten y si el voto no lo pueden impedir, pueden recurrir a otros medios para anular o destruir nuestros registros de sufragantes;

3º—Que dado el caso, que esperamos que no suceda, que llegare tarde el miembro propietario republicano, en cualquier momento que llegue tiene derecho de preferencia a ocupar su puesto en la Junta.

D. Máximo Fernández si obtendrá la mayoría absoluta

Documentos de la apuesta política

San José, 6 de diciembre de 1913
Señor Lic. don Alejandro Alvarado Q. Pte.

Muy señor mío:

Para formalizar nuestra apuesta de \$ 5,000, ruegole reducir a efectiva los dos cheques que, provisionalmente, Ud. depositó por la misma cantidad en casa del estimable caballero Mr. John Keith. Ruegole, asimismo, que se sirva enviarme constancia del depósito en efectivo antes de las 4 p. m., o publicar dicha constancia en «La Prensa Libre» e indicármelo así con los portadores al recibo de la presente, pues de lo contrario, con profunda pena, tendré que retirar mi depósito.

De Ud. atto., s. n.,

ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

San José, 6 de diciembre de 1913
Señor don Rogelio Fernández Güell
Muy señor mío:

Acepto la reducción a dinero efectivo de los cheques, el depósito quedará en Casa de Mr. Keith, a su orden, hoy mismo enviaré a Ud. constancia de haberse efectuado así.

De Ud. atto. n.,

ALEJANDRO ALVARADO

En virtud de los anteriores documentos, los señores Fernández Güell y Alvarado Quirós, depositaron en efectivo cada uno la cantidad de \$ 5,000 (cinco mil colones) en la estimable casa Sasso & Pirie a las 3 p. m. del día de ayer.

¡Que buena pro le hagan los cinco mil colones al señor Fernández... Viva Fernández!

REPUBLICANOS

El triunfo en esta campaña política es del pueblo; es vuestro si vais a las mesas a ejercer el sufragio.

Años há se lucha en Costa Rica por afianzar las instituciones republicanas, y bastante se ha hecho por ellas: dígalos, si no, la lucha electoral en que estamos, garantizada por la ley y la imparcialidad fruto de las convicciones políticas del señor Lic. don Ricardo Jiménez, presidente electo por el Partido Republicano. No recuerdo un ambiente más libre para un lapso eleccionario.

Hermoso espectáculo el de Costa Rica en este torneo del civismo. Los partidos cortan flores de libertad en sus campos, aunque no todos hayan plantado los jardines, y aun cuando alguno más bien tratara en épocas ya por dicha lejanas, de asolarlos para sembrar cardos y ortigas. Pero es la virtud del bien aprovechar hasta a sus enemigos.

¡Adelante, pues, que aun hay bastante que hacer en nuestra patria! La república es un gran paso en la vida de los pueblos, un escalón para llegar a mejores organizaciones sociales, más sabias, más equitativas.

Los pueblos civilizados tienen en la presente hora, gobiernos políticos y hacen campañas semejantes a la en que estamos empeñados. Si la mayoría de los hombres se hubiese puesto de acuerdo acerca de mejores organizaciones sociales, éstas existirían en alguna parte, vividas por alguna agrupación de personas, y el buen juicio de todos o casi todos los costarricenses a ellas aspiraría. Pero los pueblos conquistan lentamente su porvenir, y la república de hoy—que no es ya la que crearon los antiguos, porque el mundo marcha—ofrece mejor la posibilidad de lograr la realización de aspiraciones más altas de vida social, que otras organizaciones políticas existentes.

Vosotros queréis en el Gobierno de la Nación hombres sinceros, que no entorpezcan esa marcha adelante, hacia mejores organizaciones humanas, sino que la faciliten y hasta la impulsen, renunciando a los absolutismos administrativos, que ya hoy no los sostiene nadie seriamente. Las Constituciones políticas republicanas, modernas, no son propias a ello, científicamente interpretadas.

Queréis para el gobierno de Costa Rica hombres buenos: honrados en su vida privada, honrados en su vida pública. Queréis aprovechar dos fuerzas activas del país, que son a menudo obstaculizadas: la de la juventud estudiosa e inteligente y la del hombre laborioso.

Repúblicas de verdad, laboradores de los campos, obreros de la ciudad, idealistas de esta cara patria, estudiantes, maestros, todos los que trabajáis y abrigáis en vuestro corazón nobleza y alteza de miras, id a depositar vuestro voto sin mezquinas ambiciones, contemplando lo que tenéis que hacer y practicar aún en provecho, si no directo y propio, de vuestros hijos, de la sociedad entera, como quien concurre a la fiesta más hermosa de la Patria, con orden, entereza y fe, que el triunfo es vuestro a pesar de los sofismas y artimañas de nuestros adversarios; y venceréis, como han quedado ya vencidas por la acertada elección de hombres, las antiguas imposiciones de las armas oficiales.

so. Queréis proscribir la vagancia en la administración pública; aprovechar los hombres cuando están dispuestos a producir o cuando producen, y no dejarlos agostarse en luchas estériles o entorpecerlos su ruta por vanidades inconcebibles.

Buscáis lo bueno en todos los campos; no queréis lucha de clases útiles sino cooperación de clases para realizar en la República la mayor suma de bien. El hombre es grande, principalmente, por su gran voluntad para el trabajo, por la grandeza de sus ideales, por su carácter.

Las grandes obras morales y materiales de nuestros tiempos son colectivas y requieren cada una de por sí numerosos colaboradores, especialización y dirección: nada en la naturaleza marcha sin plan ni dirección sabia.

Hay que servir al país. Y servir de verdad, en los puestos públicos a la causa de la libertad y del progreso de Costa Rica no es manilla, honra es.

Ni la Suiza ni los Estados Unidos de Norte América se hicieron en un día.

A la obtención de las libertades públicas y de la verdadera alternabilidad en el poder ha ido el Partido Republicano paso a paso, llevando por confalón ideas tan sanas y hermosas, que sus enemigos han disparado sus mandobles contra los republicanos, sobre todo contra el Lic. don Máximo Fernández que simboliza en este minuto histórico la agrupación, o como él dice, es el lazo de unión de tantos hombres que aman a Costa Rica, que profesan nobles ideales y que se han agrupado a su alrededor para organizar la campaña, combatir y triunfar con él a la cabeza.

Repúblicas de verdad, laboradores de los campos, obreros de la ciudad, idealistas de esta cara patria, estudiantes, maestros, todos los que trabajáis y abrigáis en vuestro corazón nobleza y alteza de miras, id a depositar vuestro voto sin mezquinas ambiciones, contemplando lo que tenéis que hacer y practicar aún en provecho, si no directo y propio, de vuestros hijos, de la sociedad entera, como quien concurre a la fiesta más hermosa de la Patria, con orden, entereza y fe, que el triunfo es vuestro a pesar de los sofismas y artimañas de nuestros adversarios; y venceréis, como han quedado ya vencidas por la acertada elección de hombres, las antiguas imposiciones de las armas oficiales.

Queréis para el gobierno de Costa Rica hombres buenos: honrados en su vida privada, honrados en su vida pública. Queréis aprovechar dos fuerzas activas del país, que son a menudo obstaculizadas: la de la juventud estudiosa e inteligente y la del hombre laborioso.

CLAUDIO GONZÁLEZ R.

Lugares en que están instaladas las distintas mesas para la recepción de votos en la capital

Distrto del Hospital

Los ciudadanos han sido distribuidos por grupos de 200 y en orden alfabético. Hay 14 mesas instaladas en distintos lugares. Antes de ir a votar, para saber bien en cuál Mesa les toca dar su voto, es preciso ir a leer la lista que está en el local que corresponde a su letra. No hay que olvidar que al presentarse a dar el voto, debe entregarse la papeleta azul al Presidente de la Mesa, y decir el nombre completo del sufragante, tal como aparece inscrito en la lista.

Los de apellido que principia con A, votan en la Mesa 1, que está situada al frente de «La Alhambra», cerca de la tienda de don Apolonio Leiva.

Los de apellido que principia con B o con C, votan en la Mesa 2, que está situada en la casa equinera de don Gregorio Martínez, Avenida 2ª, entre calles 5ª y 10ª.

Los de apellido que principia con D, E, F, G, votan en la Mesa 3, que se halla frente al costado Este del Banco de Costa Rica, contiguo a la Barbería de Antillón, casa de don Narciso Esquivel, Calle 4ª Sur, entre Avenidas Central y 2ª.

Los de apellido que principia con O o H, votan en la Mesa 4, que está situada en casa de don Francisco Montagne, esquina opuesta a la S.O. del Mercado, Avenida Central, entre Calles 8ª y 10ª.

Los de apellido que principia con CH, D, E, F, G, votan en la Mesa 5, que está situada en casa de doña Carlota Villaseñor, Avenida 4, Oeste, entre Calles 6ª y 8ª.

Los de apellido que principia con G o con H, votan en la Mesa 6, que está instalada en la casa de don Elías Vargas Meléndez, detrás de la Iglesia de La Merced, Calle 10 Sur.

Los de apellido que principia con O o H, votan en la Mesa 7, que está instalada en casa de don Francisco Montagne, esquina opuesta a la S.O. del Mercado, Avenida Central, entre Calles 8ª y 10ª.

Los de apellido que principia con B o con C, votan en la Mesa 8, que está instalada en casa de don Daniel Zeledón Garro, contiguo al Pelayo, Avenida 10 E, entre Calles 4ª y 6ª Sur.

Los de apellido que principia con M, N, O u P, votan en la Mesa 9, que está instalada en casa de doña Mercedes Gudíño, 50 varas al Sur del Teatro Moderno, Avenida 8ª Oeste, entre Calles Central 2ª Sur.

Los de apellido que principia con P, Q o R, votan en la Mesa 10, que está instalada en la casa equinera de doña María Luisa Bonilla de Gavichoni, contigua a la Agencia 1ª y 2ª Sección de Policía.

Los de apellido que principian con R o B, votan en la Mesa 11, que está instalada en casa de don Basilio Castro Bonilla, contigua al Teatro Moderno, Calle 2ª Sur.

Los de apellido que principian con S, T, U, o V, votan en la Mesa 12, que está situada en casa de la señorita Agustina Andrae, Calle 8ª Sur, entre Avenida 2ª y 4ª.

Los de apellido que principia con S, T, U, o V, votan en la Mesa 13, que está situada en casa de don Francisco María Castro, frente a la Botica de la Doloresa, Calle Central Sur, entre Avenidas 10 y 12 Oeste, N° 5000.

Los de apellido que principia con X, Y o Z, votan en la Mesa 14, que se halla instalada en casa de la señorita María A. Bonafel, pieza exterior del Hotel Pachón, 25 varas al Este de la cafetería Urbana, Avenida 4ª, entre Calles 2ª y 4ª.

Distrto de la Merced

La distribución de los sufragantes se ha hecho por grupos de 200 y por orden alfabético, así:

H, I, J, K, L y M. A los de apellido Hernández, hasta Montero, o intermediarios, les corresponde ir a votar a la Mesa 6, que está instalada en la casa del doctor don Roberto Fonseca Calvo, Avenida 3ª Oeste, entre Calles 6ª y 8ª Norte.

M, N, Ñ y O. A los de primer apellido Montero, hasta Ortega, o intermediarios, les corresponde ir a votar a la Mesa 7 que está instalada en la casa de la oficina dental de don Rafael Meza, Avenida Central Oeste, entre Calles 10 y 12.

O, P, Q y R. A los de primer apellido Ortega, hasta Restano, o intermediarios, les corresponde ir a votar a la Mesa 8, que está instalada en la casa de doña Ramona Sánchez Calvo, Calle 8ª Norte, entre Avenidas 3ª y 5ª Oeste.

R, Y S. A los de primer apellido Romero, hasta Serrano, o intermediarios, les corresponde ir a votar a la Mesa 9, que está instalada en casa de don Basilio Acuña, Avenida 3ª Oeste, entre Calles 6ª y 8ª.

T, U, V, W, X, Y, Z. A los de primer apellido Torres, hasta Zúñiga, o intermediarios, les corresponde ir a votar a la Mesa 10, que está instalada en la casa de la señora viuda de Carboni, Calle 6ª Norte, entre Avenidas 3ª y 5ª Oeste.

G, H, I, J o L, votarán en la Mesa 4 Auxiliario, que está instalada en casa de doña Marta de Bolandi, detrás de la iglesia de la Soledad.

Los de apellido que principia con L o M, votan en la Mesa 5 Auxiliario, que está situada en casa de don Manuel Calvo, contiguo a Dante.

Distrto del Carmen

A y B. La Guardia de Honor y desde el nombre de Abarcá Muñoz Demetrio hasta el de Badilla Zamora José, votarán en la Mesa 1, que está situada en la casa de don José Soto, calle de la Estación al Atlántico, frente al Club Costa Rica, 50 varas al Este de la Imprenta Alsina.

B, C y Ch. Desde el nombre de Bonilla Aguilar José María hasta el de Chaverri González Ramón, votarán en la Mesa segunda, que está situada al lado de la lechería de don Alberto González Soto, Avenida 1 Este, Entre calles 1 y 3.

Ch, D, E, F, G, H e I. Desde el nombre de Chaves Chaves Juan Ramón hasta el de Iglesias Flores Guillermo, votarán en la Mesa 3, que está situada en la casa de doña Inés Fernández, Parque de Morazán.

Desde el nombre de Moreno Romero Abel hasta el de Roldán Arias Agustín, votarán en la Mesa 5, que está situada frente a la Pulpería de Limón, Avenida 7ª Este.

Desde el nombre de Romero dúico apellido Florencio, hasta el de Zúñiga Vargas Rogelio, votarán en la Mesa 6, que está situada en la casa de don Juan de Dios Ramírez, Calle 13ª Norte, entre Avenidas 5ª y 7ª.

Desde el nombre de Moreno Romero Abel hasta el de Roldán Arias Agustín, votarán en la Mesa 5, que está situada frente a la Pulpería de Limón, Avenida 7ª Este.

Desde el nombre de Romero dúico apellido Florencio, hasta el de Zúñiga Vargas Rogelio, votarán en la Mesa 6, que está situada en la casa de don Juan de Dios Ramírez, Calle 13ª Norte, entre Avenidas 5ª y 7ª.

Desde el nombre de Moreno Romero Abel hasta el de Roldán Arias Agustín, votarán en la Mesa 5, que está situada frente a la Pulpería de Limón, Avenida 7ª Este.

Desde el nombre de Romero dúico apellido Florencio, hasta el de Zúñiga Vargas Rogelio, votarán en la Mesa 6, que está situada en la casa de don Juan de Dios Ramírez, Calle 13ª Norte, entre Avenidas 5ª y 7ª.

Desde el nombre de Moreno Romero Abel hasta el de Roldán Arias Agustín, votarán en la Mesa 5, que está situada frente a la Pulpería de Limón, Avenida 7ª Este.

Desde el nombre de Romero dúico apellido Florencio, hasta el de Zúñiga Vargas Rogelio, votarán en la Mesa 6, que está situada en la casa de don Juan de Dios Ramírez, Calle 13ª Norte, entre Avenidas 5ª y 7ª.

Desde el nombre de Moreno Romero Abel hasta el de Roldán Arias Agustín, votarán en la Mesa 5, que está situada frente a la Pulpería de Limón, Avenida 7ª Este.

I, J, K, L y M. Desde el nombre de Moreno Romero Abel hasta el de Roldán Arias Agustín, votarán en la Mesa 5, que está situada frente a la Pulpería de Limón, Avenida 7ª Este.

Desde el nombre de Romero dúico apellido Florencio, hasta el de Zúñiga Vargas Rogelio, votarán en la Mesa 6, que está situada en la casa de don Juan de Dios Ramírez, Calle 13ª Norte, entre Avenidas 5ª y 7ª.

Desde el nombre de Moreno Romero Abel hasta el de Roldán Arias Agustín, votarán en la Mesa 5, que está situada frente a la Pulpería de Limón, Avenida 7ª Este.

Desde el nombre de Romero dúico apellido Florencio, hasta el de Zúñiga Vargas Rogelio, votarán en la Mesa 6, que está situada en la casa de don Juan de Dios Ramírez, Calle 13ª Norte, entre Avenidas 5ª y 7ª.

Desde el nombre de Moreno Romero Abel hasta el de Roldán Arias Agustín, votarán en la Mesa 5, que está situada frente a la Pulpería de Limón, Avenida 7ª Este.

Desde el nombre de Romero dúico apellido Florencio, hasta el de Zúñiga Vargas Rogelio, votarán en la Mesa 6, que está situada en la casa de don Juan de Dios Ramírez, Calle 13ª Norte, entre Avenidas 5ª y 7ª.

Desde el nombre de Moreno Romero Abel hasta el de Roldán Arias Agustín, votarán en la Mesa 5, que está situada frente a la Pulpería de Limón, Avenida 7ª Este.

Desde el nombre de Romero dúico apellido Florencio, hasta el de Zúñiga Vargas Rogelio, votarán en la Mesa 6, que está situada en la casa de don Juan de Dios Ramírez, Calle 13ª Norte, entre Avenidas 5ª y 7ª.

Desde el nombre de Moreno Romero Abel hasta el de Roldán Arias Agustín, votarán en la Mesa 5, que está situada frente a la Pulpería de Limón, Avenida 7ª Este.

Desde el nombre de Romero dúico apellido Florencio, hasta el de Zúñiga Vargas Rogelio, votarán en la Mesa 6, que está situada en la casa de don Juan de Dios Ramírez, Calle 13ª Norte, entre Avenidas 5ª y 7ª.

Desde el nombre de Moreno Romero Abel hasta el de Roldán Arias Agustín, votarán en la Mesa 5, que está situada frente a la Pulpería de Limón, Avenida 7ª Este.

Desde el nombre de Romero dúico apellido Florencio, hasta el de Zúñiga Vargas Rogelio, votarán en la Mesa 6, que está situada en la casa de don Juan de Dios Ramírez, Calle 13ª Norte, entre Avenidas 5ª y 7ª.

¡PIM, PAM, PUM!

Rubendarriaco viene el penúltimo número de El Pabellón Rojo. Desventurado Rubén, cuando hasta un fósil polemista trae tu excelsa musa de los cabellos, para defender su mala causa!

«En los confines del horizonte se dibuja, como un orto de púrpura el advenimiento fecundo... de la cesantía, de la muerte política, claro!

Para eso no se necesita zurrir muchas fracesitas de efecto que dejan al buen pueblo en ayunas.

Pero nosotros somos más generosos que nuestros adversarios. Con una sonrisa de desdén vemos pasar toda esa hojarasca inofensiva, tan inofensiva como los lamentos de un orático.

Han hecho lo que han podido. Si no lograron conmovier a la opinión pública, culpa es de su pésima causa. No podemos pedir sinceridad, ni entusiasmo a un escritor que llena cuartillas por puro compromiso, y que se ha echado una impropia tarea encima, como pudiera echarse una cruz y emprender el camino del Calvario.

¡Oh!, prosaicas necesidades de la vida! Eterno combate entre el cerebro y las entrañas, entre la conciencia que protesta y el estómago que grita!

Toda la campaña del órgano civilista se ha reducido a una lluvia de fuego artificiales, con alguno que otro chispazo oportuno. Los chicos pabellonescos tenían vis cómica; pero les hacía falta la materia explosiva: la verdad!

Al terminar su tarea, pueden levantar orgullosos su frente y proclamar en alta voz, tocándose los bolsillos.

Vade retro! De todas maneras, algo se ha ganado...

«Civilistas:—dice «El Pabellón Rojo», guiñando un ojo en su último esfuerzo de Tartufo—llegó la Victoria!

Poco a poco! ¿Se figurarán los chicos de «El Pabellón» que la victoria es alguna bruja arrugada y mugrienta que lleva sobre su descarnado cuerpo, a guisa de clámide, el guñapero rojo?

Amigos nuestros: la Victoria es un ángel muy puro y delicado para que se acerque, si quiera un momento, al lecho escandaloso de la Fusión.

¡Ilusos fusionistas: Vuestra comedia e finita! No habéis ahorrado no poco trabajo con vuestra hipócrita unión. Hoy tendremos el gusto de matar dos moros de una sola lanzada!

La suerte está echada

Confíados plenamente en el buen sentido del pueblo costarricense, que sabe quienes son sus amigos y quienes pretenden arrebatarles sus libertades, creemos que es por demás hacer un llamamiento al patriotismo, en estos momentos en que se va a decir en los comicios la suerte de la Patria.

Una reflexión no más haremos a nuestros copartidarios, a todos los que nos lean, así sean nuestros adversarios: «Consentiréis, por debilidad de carácter, por una pueril pasión que Costa Rica vuelva a gemir bajo el látigo de un tiranuelo vulgar?»

¿Después que habéis disfrutado de un régimen de amplia libertad y de orden, bajo la administración del Licenciado Jiménez, podrías dejar que echar mueras! y promover bochinchos contra los probos republicanos que quedan rezagados al final de la manifestación.

Algunos de ellos, provistos de garrotes, forman la gran tremolina, si bien tienen cuidado de huir cuando los republicanos se proponen darles una lección.

Esta táctica del General en Jefe ni tiene otro objeto que querer presentarnos como un partido anárquico. Excítenos a las autoridades de policía para que evite toda colisión, vigilando cuidadosamente a esta clase de pájaros bochincheros, huéspedes permanentes de sus dominios.

Es lrisimo creer que la Constitución y leyes que de ella emanan bastan solo para la felicidad de un pueblo. Los pueblos nunca serán felices, mientras carezcan de hombres honrados que sepan sacrificarse por la colectividad, en vez de acumular dinero con perjuicio de la justicia y de los gobernados.—NIC KARTER.

Táctica fusionista

Para concluir su artera derrota los civilistas han apelado a una táctica singular. En todas las manifestaciones fernandistas, colocan a lo largo de las calles por donde pasa el desfile azul, algunos individuos de la hez del pueblo, conocidos por su carácter escandaloso, quienes tienen la consigna de echar mueras! y promover bochinchos contra los probos republicanos que quedan rezagados al final de la manifestación.

Algunos de ellos, provistos de garrotes, forman la gran tremolina, si bien tienen cuidado de huir cuando los republicanos se proponen darles una lección.

Esta táctica del General en Jefe ni tiene otro objeto que querer presentarnos como un partido anárquico. Excítenos a las autoridades de policía para que evite toda colisión, vigilando cuidadosamente a esta clase de pájaros bochincheros, huéspedes permanentes de sus dominios.

Parodiando a Gambetta:—Cuando el pueblo costarricense haya hablado en las elecciones de hoy, no les quedará más camino a los compradores de consciencias que someterse o retirarse de la vida pública.—A. N.

San José es azul

La reunión del viernes

La última reunión del Partido Fernandista que se realizó el viernes pasado en la plaza de la Merced, constituye un acontecimiento político, y demuestra claramente la pujanza de nuestro Partido. Mientras los aliados, trayendo gente de todos los alrededores de la capital, no pudieron llegar a sumar dos mil concurrentes en la reunión civilista del jueves, nosotros, sin invitaciones previas, llegamos a formar de seis a ocho mil ciudadanos en la reunión de anteaer, que cierra triunfalmente nuestra propaganda política.

¿Que comentarios caben ante la magnitud de un acto tan imponente que presenció toda la capital, acaso con asombro? A medida que llega la hora de la votación es más grande el entusiasmo que reina en nuestras filas. Nos impacientamos por ir al combate cívico y decir de una vez la suerte de la Patria. Queremos conjurar para siempre los peligros de una tiranía.

En los balcones del segundo piso de una casa amiga hablaron al pueblo los Licenciados don Manuel Coto Fernández y don Tobias Zúñiga Montúfar, los ilustrados presbíteros Zavaleta y Umaña, lumbreras del Clero Nacional y patriotas de alma levantada. El Presbítero Zavaleta arrebató una ovación delirante al pueblo que lo escuchaba. Su verbo fustigó como un látigo de fuego al auzar tiranuelo que se atreve a presentarse en los comicios en nombre de la libertad que mancolló.

Alguien dijo en un arranque de sinceridad: —Escl Gambetta del Republicanoismo. Gómez Miralles obtuvo un éxito ruidoso con su hermosa vista cinematográfica de la manifestación a Guadalupe. Su película fué igual en claridad y buena disposición artística, a las mejores que vienen de Europa. Día por día, este inteligente joven alcanza nuevos progresos en el arte cinematográfico. Un aplauso cariñoso para Gómez Miralles.

También pronunció un bellissimo discurso el joven don Roberto Martín, entusiasta republicano que ha de igualar en facultades oratorias a su hermano don Ernesto Martín.

Como a las 10 de la noche, terminó aquella reunión majestuosa, imponente, aplastante, arrolladora, de los republicanos de San José, que ha acabado de confundir a nuestros enemigos y los ha hecho palpar de antemano su derrota.

ADVERTENCIA

A LOS REPUBLICANOS

Según el artículo 34 de la Ley de Elecciones vigente, una vez establecido el orden de votación en las mesas, "entrarán al salón electoral cinco ciudadanos del partido que sorteo el primer lugar, luego otro grupo de individuos del partido que tuvo el segundo lugar, y así sucesivamente, para evitar aglomeración de sufragantes, de los diferentes partidos políticos, seguirán votando sin interrupción, los individuos del partido que hubiere, y en el número que se vayan presentando."

Así, pues, conforme la ley votarán primero cinco republicanos, luego cinco civilistas y por último cinco duranistas (en el orden que indique la suerte), de manera que los fusionistas consumirán dos turnos en tanto que los republicanos consumirán un solo turno, esto es, votarán diez aliados en el mismo espacio de tiempo en que votarán cinco republicanos, dando por resultado que en algunos lugares del país, donde el republicanismo está menos compacto, a las 10 o a las 11 a. m., la Fusión llevará alguna ventaja, pero de esa hora en adelante la Fusión no tendrá gente que llevar a las urnas, y los republicanos seguirán votando hasta cerrar la votación.

En casi toda la República, a pesar de la circunstancia apuntada, el republicanismo al medio día superará a la Fusión; pero hacemos esta advertencia, porque, votando, por ministerio de la ley, diez fusionistas en el mismo espacio de tiempo que cinco republicanos, con toda seguridad los fusionistas, a determinada hora, harán correr la voz de que la Fusión va arriba de nuestro Partido, para resfriar a nuestros copartidarios y alentar a los suyos.

Los Secretarios de la Directiva Central

San José, 4 de diciembre de 1913.

NOTA:—Rogamos a los fiscales y a los agentes y propagandistas del Partido, que expliquen bien a todos los republicanos los conceptos contenidos en la anterior Advertencia.

¡Salvemos a la Patria!

¡Sublime majestuoso espectáculo, el de un pueblo consciente de sus deberes, que en pleno ejercicio de sus derechos se apresura a depositar su voto para primer magistrado y diputados de la Nación, cuando la patria le indica que ha llegado la hora de elegir los funcionarios que debe sustituir a los que ahora gobiernan!

El momento más trascendental para la vida de los pueblos autónomos, es aquel en que, siguiendo la voz de la conciencia, y pensando en la patria, los ciudadanos eligen honradamente a los funcionarios que mejor han de llenar esta fórmula sagrada: GOBIERNO DEL PUEBLO POR EL PUEBLO!

Que el pueblo se gobierne por sí mismo, es una necesidad apremiante, que se acrecienta y agiganta, a medida que aumenta el malestar de los que suenan por causa de la tarifa prohibitiva y privilegios como los otorgados por González Víquez a Lindo Brothers, cuyos privilegios permitan elevar el precio del azúcar pasando por sobre todo sentimiento humanitario para lucrarse desmesuradamente con la miseria del pueblo.

Es de observarse que mientras los jefes de naciones civilizadas cuidan celosamente de que no se lucre con las clases menesterosas, González Víquez fomenta la explotación inicua que desde de quienes la practican.

Siendo don Cleto el factor principal de la llamada Unión Nacional, aunque se oculte tras de Durán, que hace veces de mampara, es evidente, que la llegada de Durán o Iglesias al poder, de ninguna manera conviene, por que ello equivaldría a la restauración de la época del membrillo y del desequilibrio económico en que, para conseguir un dólar tenían que pasar los mandatarios por las horcas caudinas de los especuladores sin conciencia.

Acudamos, pues, presurosos y entusiastas a depositar en las mesas electorales, nuestro voto a favor del eminente financiero y distinguido estadista Lic. don Máximo Fernández para Presidente de la República de 1914 a 1918, que así salvaremos a la Patria.

No desperdicie el momento propicio de probar a la patria que de veras la amamos, que así como hemos perseverado en las filas republicanas, llenos de fe y de entusiasmo durante los gobiernos conculcadores de Rodríguez e Iglesias, sin que hayan podido hacernos desmayar, ni la perspectiva del membrillo, ni la imposición brutal de Esquivel en favor de González Víquez; así debemos continuar, con mucha más razón ahora, que, además de nuestra abrumadora mayoría, contamos con la imparcialidad del Gobierno, que nunca se había visto en Costa Rica!

Es un hecho indiscutible entre propios y extraños que si el Partido Republicano hubiera tenido alguna vez siquiera, algo de la libertad que hoy disfruta, mucho tiempo haría que don Máximo hubiese sido Presidente de la República.

Mas, ya que por fortuna pasó la época nefasta de administraciones impúdicas, que posponían a la patria en beneficio de sus particulares intereses, unámonos en el propósito de honrar con nuestro voto al candidato republicano, para que desde el ocho de mayo de 1914, brille sobre nuestro suelo el sol de la libertad republicana, que confortará nuestros hogares en virtud de evoluciones promovidas por don Máximo, para bien de sus muy amados correligionarios y honra de Costa Rica.

Cuando hayamos depositado nuestro voto, no habremos cumplido del todo, sin embargo, si no dedicamos todos nuestros esfuerzos a sostener la cohesión y entusiasmo del Partido hasta el último momento de las elecciones, procurando que todos los copartidarios concurren a votar en hora hábil del día siete del mes actual, pues no hay que olvidar que solo un día durará la votación y que, desperdiciado el tiempo hábil, habremos dado al enemigo una oportunidad de triunfo, a pesar de su indiscutible minoría.

Debemos tener calma en medio de la mayor temperancia hasta el fin de la jornada y no dejarnos sorprender por las boías del enemigo para demoralizar nuestras arrolladoras masas.

Será de mucha importancia que, voluntariamente nos constituamos en agentes gratuitos del orden público para evitar que los vendedores cumplan cualquier intento avieso contra nuestros derechos, así, como que los copartidarios indolentes y apáticos se queden sin votar.

Los resultados prácticos de las administraciones pasadas, han demostrado de modo elocuente, que Iglesias, Esquivel, González Víquez y Durán, principales gestores de aquellas, jamás pensaron en la patria ni en el bien de sus gobernados y siendo así, qué más necesitamos para verlos con el desprecio que se merecen?

Seríamos unos insensatos, si a sabiendas de como las gastan los "confundidos" fuésemos a favorecerlos con el voto para que siga el despliarr con cargo al Fisco y la explotación del pueblo con cargo al mismo!

Ahora es tiempo de que el proletariado que no en balde evoluciona, enseñe al antifernandismo que es alma y vida de la desamparada situación económica porque atravesamos, que para gozar de las delicias del presupuesto, es preciso demostrar que se

es capaz de colaborar con acierto y que no se está exento de la moral que se requiere para vigilar por los intereses de la colectividad.

El antifernandismo está creyendo que el obrero o proletario es incapaz de comprender sus derechos y como los que en tal caso se encuentran: quedan en la categoría de ilotas, bueno será que en son de protesta por la burla de que han sido objeto tanto don Ruperto Sáenz como don Rafael Flores, candidatos para diputados obreros, les demos treguas de modo elocuente, que no es calumniado ni conculcado como se llega al solio presidencial: que ostamos cansados de claudicaciones e inmorales en todos los aspectos; que sabemos que no es de las capas duranistas e iglesias, de donde ha de surgir el hombre que rebaje el lujoso presupuesto de egresos y obligue a producir los terrenos incultos so pena de cargarles impuestos, porque ningún antifernandista, (estamos seguros) propor-

cionará la cuerda para su propio pescuezo y por último: que ha llegado el momento de sentar responsabilidades y echar fuera o despreciar todo germen vicioso que se oponga al progreso y la paz de la Nación.

Es imposible que queramos retroceder a la época en que la presidencia se endosaba a un yerno o complice, con la misma facilidad que se hiciera con un giro, cómo si el pueblo no fuera digno de elegir sus mandatarios!

Meditemos, y cuando estemos seguros de no errar, votemos, teniendo presente que la felicidad humana, depende de la humanidad misma. Seamos sobrios y temperantes, respetemos el derecho ajeno para ver respetado el nuestro y entonces llegaremos pilotados por don Máximo, al puerto de la felicidad.

VIVA EL FUTURO PRESIDENTE DE COSTA RICA, LIC. DON MÁXIMO FERNÁNDEZ!

NIC KARTER

Empresa de Transportes Marítimos de José Oviedo e hijo

Puntarenas

Transporte de carga y pasajeros de Mata-Limón a Puntarenas y viceversa. En el trasbordo de Carballo contamos con bestias de alquiler a gusto del pasajero y carretas para familias y equipajes.

AL "IDEAL ROOM"

TELEFONO NUMERO 462

Esta es, sin duda alguna, la mejor cantina por excelencia en el país. Centro predilecto de la culta sociedad Josefina, tanto por sus exquisitas bebidas como por el asco, prontitud y buen trato de sus empleados.

UNA VISITA LO CONVENCERA



J. Vicente Peralta

Unico que emplea las acreditadas tintas vegetales sin ácidos y el famoso Negro Alemán

Precios sin competencia

LA MEJOR DEL PAIS

Tintorería Peralta

Al Sur del Colegio de Señoritas

¡fume usted bien!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa. Los cigarrillos La Africana, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio». Unicos importadores, Antonio Urbano Hno.

¿Quién desea seis mil colones?

Ponemos en conocimiento del público que una persona de esta capital desea colocar la suma de seis mil colones, (6.000) sobre primera hipoteca de fincas en la provincia de San José.

Los que deseen obtenerlo pueden entrevistarse con el señor Licenciado don Tobías Gutiérrez V. quien dará los informes necesarios.

Vendo o alquilo

una casa de madera recién construida, propia para una familia regular y situada en esta ciudad, detrás de la Iglesia de la Dolores. Dará informes Ricardo Coto Fernández.

Café! Café! Café!

Al contado o a plazo con buena garantía, vendo cerca de doscientos quintales de café de tercera de muy buena calidad que me quedan de la cosecha del año próximo pasado.

DOMINGO GONZALEZ

Heredia, 27 de octubre de 1913.

Vendo

UNA CASA situada en buen punto: 50 varas al SE. de la Iglesia La Merced. Tiene comodidades, como también árboles frutales y un hermoso solar.

San José, Nvbre. 12 de 1913. HELIODORO ALVARADO

ALBERTO CALVO FERNANDEZ

Ingeniero Topógrafo

Tiene al gusto de anunciar a su antigua clientela y al público en general, que ya restablecido de la grave enfermedad que le impidió ejercer su profesión, está dispuesto a medir terrenos en cualquier región del país. Su tarifa será sumamente módica.

Magnífica ocasión de hacer plata en Alajuela

Vendo un lote de 14 cabas y otro lote de 7, situadas todas en la manzana Noroeste de la plaza Principal de Alajuela. También vendo una finca como una manzana de tierra, con una buena casa y terrenos cultivados de café, situada como a sescientas varas al Oeste del Cementerio. Para precio y condiciones, entendiéndose con Francisco Ramírez Camacho en Alajuela.

¡ATENCIÓN!

Arreglo parques, jardines grandes o pequeños y me hago cargo de cualquier trabajo relacionado al ramo. Referencias: Cinco Esquinas, en mi casa de habitación o en la Administración de esta periódico.

ALJANDRO SOTO CASTRO

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO "NORD-DEUTSCHE" DE HAMBURGO (NORTE-ALEMANA)

Capital M. 15.000.000
Fondo total de garantía M. 28.650.000
FUNDADA EN EL AÑO 1857

Representada por

ALFONSO ALTSCHUL, San José de Costa Rica.

IMPRESA, PAPELERIA, ENCUADERNACION Y FOTOGRAFIA "ALSINA"

ROPA DE CANARIAS

De puro hilo bordada a mano, nueva y última remesa, acaba de llegar un precioso y muy variado surtido a la acreditada tienda de

RAWSON

situada frente al almacén de W. Steinvorth & Hno.

ULTIMA TEMPORADA EN COSTA RICA

Precios al alcance de todos

Almanaque 1914

... para ... por

Pedro N. Gutiérrez

Está de venta en la LIBRERIA ALSINA

San José, C. R. Apartado 249

Necesita usted un Ataud?

¡Cómprolo en la Funeraria de

MANUEL CAMPOS Hno.

Donde consigue lo mejor y más barato.

Calle de Moras

Teléfono 330

¡El tiempo lo ha descrito!

Oiga usted, caballero: Las disociaciones provienen de las exigencias que preocupan tanto; y es vestir bien con la novedad de las modas más recientes, europeas y americanas. ¿Quién no conoce el mejor intérprete de ellas? Pues él es TRANSITO AMPIE, un bien conocido y reputado artista

Diríjase allí y quedará satisfecho

Octava Avenida.—Casa número 71.—Frente a don Julio Castro S.

El que compra en la tienda de

RAWSON

sabe desde luego que obtiene algo

BUENO Y BARATO

Todos los días recibe novedades en su tienda frente a Steinvorth

FOTOGRAFADO

LIBRERIA

ENCUADERNACION

Avenida de la Estación y Calle 4ª N.

ALSINA

TELEFONO 34 SAN JOSE APARTADO 249

FOTOGRAFIA

IMPRESA

OBJETOS DE ARTE

ANTONIO URBANO & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrote se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.

SAN JOSE, COSTA RICA
Lado Norte del Mercado